

7. Información sobre el sistema de Gobierno Corporativo

7.1. Miembros del Consejo de Administración de BBVA	3
7.2. Política de selección, idoneidad y diversidad	8
7.3. Comisiones del Consejo de Administración	10
7.4. Flujo de información sobre riesgos	12

BBVA se ha dotado de un sistema de gobierno corporativo sólido y eficaz, que se encuentra en constante evolución para adaptarse a la estrategia del Banco y a sus circunstancias y necesidades, y está alineado con la Cultura y Valores Corporativos que definen la identidad de BBVA.

Se trata de un Sistema orientado a promover los objetivos e intereses a largo plazo de BBVA, que se ha ido configurando sobre la base de los siguientes pilares:

1. Composición adecuada de los órganos sociales
2. Clara distribución de funciones e interacción entre los órganos sociales y con la alta dirección
3. Solidez del proceso de toma de decisiones y modelo de información robusto
4. Sistema integral de seguimiento, supervisión y control
5. Modelo de relación matriz-filial que garantice un gobierno interno integrado y coherente a nivel Grupo

La información relativa al gobierno corporativo de la Entidad de este Informe viene complementada por el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) correspondiente al ejercicio 2022, que se incorpora por referencia al Informe de Gestión, y que ha sido elevado por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 17 de marzo de 2023; el documento "Gobierno Corporativo de BBVA – Resumen 2022"; y la Política de selección, idoneidad y diversidad del Consejo de Administración de BBVA; encontrándose estos documentos disponibles en la web corporativa de BBVA (www.bbva.com), en el apartado "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones".

7.1. Miembros del Consejo de Administración de BBVA

A continuación se detalla la composición del Consejo de Administración de BBVA correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, junto con la información sobre sus perfiles:

- D. Carlos Torres Vila es Presidente del Consejo de Administración de BBVA desde diciembre de 2018 y, asimismo, es Presidente de la Comisión Delegada Permanente y de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad del Consejo de Administración. Del mismo modo, el Sr. Torres ocupa el cargo de consejero no ejecutivo en las siguientes sociedades del Grupo BBVA: Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. Anteriormente fue Consejero Delegado de BBVA entre mayo de 2015 y diciembre de 2018. Se incorporó al Grupo BBVA en 2008 y ha desempeñado desde esa fecha distintos cargos de la máxima responsabilidad, entre otros, Director de Banca Digital desde marzo de 2014 hasta mayo de 2015 y Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo desde enero de 2009 hasta marzo de 2014. Asimismo, anteriormente ocupó cargos de responsabilidad en otras sociedades, destacando el de Director Financiero y el de Director de Desarrollo Corporativo y miembro del Comité de Dirección en Endesa; así como el de socio de McKinsey & Company. Es licenciado en Ingeniería Eléctrica (Bachelor of Sciences) y en Administración de Empresas por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y en Derecho por la UNED. Además, cursó un Máster en Management (MS) en el MIT Sloan School of Management.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo ejecutivo** (consejero ejecutivo de BBVA y consejero no ejecutivo de las sociedades del Grupo BBVA**)
---	---

- D. Onur Genç es Consejero Delegado de BBVA desde diciembre de 2018. Adicionalmente, el Sr. Genç ocupa el cargo de consejero no ejecutivo en las siguientes sociedades del Grupo BBVA: Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. Anteriormente fue Presidente y CEO de BBVA USA y Country Manager de BBVA en EE.UU. entre enero de 2017 y diciembre de 2018, Director General Adjunto (Deputy CEO) de Garanti BBVA entre 2015 y 2017 y Vicepresidente ejecutivo responsable de retail y banca privada de dicha entidad entre 2012 y 2015. Asimismo, ha ocupado otros cargos de responsabilidad en distintas oficinas de McKinsey & Company, habiendo ocupado el cargo de socio senior y director de la oficina de Turquía. Es licenciado en Ingeniería Eléctrica (Bachelor of Sciences) por la

Universidad de Bogaziçi (Turquía), y cuenta con un Máster en Administración y Dirección de Empresas (MSIA/MBA) en la Universidad de Carnegie Mellon (EE.UU.).

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo ejecutivo** (consejero ejecutivo de BBVA y consejero no ejecutivo de las sociedades del Grupo BBVA**)
---	---

- D. José Miguel Andrés Torrecillas es consejero independiente de BBVA desde marzo de 2015 y es Vicepresidente del Consejo de Administración desde abril de 2019. Asimismo, es Presidente de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo del Consejo de Administración de BBVA. Ha desarrollado su carrera profesional en Ernst & Young, siendo socio desde 1987, Socio Director del Grupo de Banca (1989-2004), Socio Director General de Auditoría y Asesoramiento (2001-2004) y Presidente de Ernst & Young España desde 2004 hasta 2014. Ha sido además miembro del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A. hasta 2022. Asimismo, ha sido miembro de diversos organismos como el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), el Registro de Economistas Auditores (REA), la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros, Fundación Empresa y Sociedad, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, el Consejo Asesor del Instituto de Auditores Internos y el Institute of Chartered Accountants in England & Wales (the ICAEW). Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y cursó estudios de postgrado en Programas de Gestión por IESE, Harvard e IMD.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D. Jaime Félix Caruana Lacorte es consejero independiente de BBVA desde marzo de 2018 y es Presidente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de BBVA. Actualmente, desarrolla actividades en diversos foros internacionales y en fundaciones, como miembro del Grupo de los 30 (G-30), Patrono en la Fundación Aspen Institute España, Presidente del Consejo de la Fundación de ICMB (International Center for Monetary and Banking Studies) y miembro del Comité Internacional Asesor del CBIRC (China Banking and Insurance Regulatory Commission). Fue Director General del Banco de Pagos Internacionales (BIS) entre 2009 y 2017. Entre 2006 y 2009 fue Director del Departamento de

Mercados Monetarios y de Capitales y Consejero Financiero del Director Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI); entre 2003 y 2006 fue Presidente del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea; y entre 2000 y 2006 fue Gobernador del Banco de España y miembro del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo. Es Ingeniero de Telecomunicaciones por la ETSIT (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación) de la Universidad Politécnica de Madrid y es Técnico Comercial y Economista del Estado.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D. Raúl Catarino Galamba de Oliveira es consejero independiente de BBVA desde marzo de 2020 y es Consejero Coordinador desde abril de 2022. Es Presidente independiente del Consejo de Administración de CTT – Correios de Portugal, S.A. y consejero no ejecutivo en sociedades del Grupo José de Mello (José de Mello Capital y José de Mello Saúde). Su trayectoria profesional ha estado ligada, principalmente, a la firma McKinsey & Company, donde fue nombrado socio en 1995 y Director de la práctica global de Servicios Financieros en 2000. En dicha firma ha ocupado otros puestos de responsabilidad, entre los que destacan el de Socio Director de España y Portugal entre 2005 y 2011, Socio Director de la práctica Global de Riesgos entre 2013 y 2016, miembro del Consejo de Accionistas Global de 2005 a 2011, miembro de las Comisiones de Nombramientos y Evaluación de Socios entre 2001 y 2017, miembro de la Comisión de Remuneraciones desde 2005 hasta 2013 y Presidente del Consejo Global de Formación desde 2006 hasta 2011. Es graduado en Ingeniería Mecánica por el IST, en Portugal, cuenta con un Máster de Ciencias (MS) en Ingeniería Mecánica-Sistemas por el IST y con un Máster (MBA) por el Nova School of Business and Economics en Portugal.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	3 cargos no ejecutivos** (BBVA, CTT-Correios de Portugal, S.A. y sociedades del Grupo José de Mello**)
---	--

- D.^a Belén Garijo López es consejera independiente de BBVA desde marzo de 2012 y es Presidenta de la Comisión de Retribuciones del Consejo de Administración de BBVA. Es Presidenta del Consejo Ejecutivo (Executive Board) y CEO del Grupo Merck, miembro del Consejo de Administración de L'Oréal y, desde el año 2011, preside el Comité Ejecutivo Internacional de Farma, ISEC (Pharmaceutical Research and Manufacturers of America). Ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en Abbot Laboratorios (1989-1996), Rhône-Poulenc (1996-1999), Aventis Pharma (1999-2004), Sanofi Aventis (2004-2011), así como en Merck (desde 2011). Es licenciada en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), especialista en

Farmacología Clínica en el Hospital de La Paz – Universidad Autónoma de Madrid. Además, cuenta con un Máster de Negocio y Gestión en el Ashridge Management School (Reino Unido).

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo ejecutivo (Grupo Merck) y 2 cargos no ejecutivos (BBVA y L'Oréal)
---	---

- D.^a Connie Hedegaard Koksang es consejera independiente de BBVA desde marzo de 2022. Es consejera independiente de Danfoss A/S y consejera no ejecutiva de Cadeler A/S. Además, participa de forma continuada en foros y organizaciones internacionales y en fundaciones, como miembro del Patronato de la Fundación Europea para el Clima, Presidenta de la Mesa Redonda sobre Desarrollo Sostenible de la OCDE, miembro del consejo asesor sobre clima y medioambiente (Climate and Environment Advisory Council) del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Presidenta del Patronato de la Fundación KR, Presidenta de CONCITO, Presidenta de la Misión de la Comisión Europea de Adaptación al Cambio Climático, incluyendo Cambio Social, Presidenta del Consejo de la Universidad de Aarhus y miembro del comité asesor de Sostenibilidad de Volkswagen y asesora del consejo de Gazelle Wind Power Limited. Ha sido asimismo consejera no ejecutiva de Nordex SE desde 2016 hasta 2022. Ha ocupado distintos cargos en la administración pública danesa y de la Unión Europea, como Comisaria Europea de Acción por el Clima y Ministra de Medioambiente, de Clima y Energía y de Cooperación Nórdica. Cuenta con un Máster en Literatura e Historia por la Universidad de Copenhague.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	3 cargos no ejecutivos (BBVA, Danfoss A/S y Cadeler A/S.)
---	---

- D.^a Lourdes Máiz Carro es consejera independiente de BBVA desde marzo de 2014. Fue Secretaria del Consejo de Administración y Directora de la Asesoría Jurídica de Iberia, Líneas Aéreas de España desde 2001 hasta 2016, así como consejera en diversas sociedades, entre otras, en Renfe, Gerencia de Infraestructuras Ferroviarias (GIF, hoy ADIF), el Instituto de Crédito Oficial (ICO), Aldeasa y Banco Hipotecario. En 1992 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado y desempeñó diversos puestos de responsabilidad en la Administración Pública, entre los que destacan, el de Directora del Gabinete del Subsecretario de Administraciones Públicas, Directora del Gabinete del Subsecretario de Educación, Directora General de Organización Administrativa, Puestos de Trabajo e Informática, Directora General de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA) en el Ministerio de Economía y Hacienda y el de

Secretaria General Técnica en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Es licenciada en Derecho y en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Filosofía.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D. José Maldonado Ramos es consejero de BBVA desde enero del año 2000, con la categoría de otro externo. Ha desarrollado su carrera profesional ocupando el cargo de Secretario del Consejo de Administración en diversas sociedades, destacando el de Consejero Secretario General de Argentina, pasando posteriormente a ocupar el cargo de Consejero Secretario General y del Consejo de BBVA hasta diciembre de 2009, fecha en la que cesó en sus funciones ejecutivas continuando como miembro del Consejo. Asimismo, ha sido Secretario del Consejo y Director de los Servicios Jurídicos de la Empresa Nacional para el Desarrollo de la Industria Alimentaria, S.A. (Endiasa); de Astilleros Españoles, S.A.; y de Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en 1978 ingresó por oposición en el cuerpo de Abogados del Estado.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D.^a Ana Cristina Peralta Moreno es consejera independiente de BBVA desde marzo de 2018. Actualmente es consejera independiente de Grenergy Renovables, S.A. y de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. Ha sido Directora General de Riesgos y miembro del Comité de Dirección de Banco Pastor, S.A. y ocupó diversos cargos de responsabilidad en Bankinter, S.A. incluido el cargo de Directora de Riesgos (Chief Risk Officer) y miembro del Comité de Dirección entre 2004 y 2008. Asimismo, ha ocupado distintos cargos en entidades financieras, destacando el de consejera independiente de Deutsche Bank SAE (2014-2018) y consejera independiente de Banco Etcheverría, S.A. (2013 y 2014). También ha sido consejera independiente de Grupo Lar Holding Residencial, S.A.U. y Senior Advisor de Oliver Wyman Financial Services. Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Además, cursó un Máster en Dirección Económico-Financiera en CEF, un Program for Management Development (PMD) en Harvard Business School y un Programa de Alta Dirección de Empresas en el IESE.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	3 cargos no ejecutivos (BBVA, Grenergy Renovables, S.A. e Inmobiliaria Colonial SOCIMI, S.A.)
---	---

- D. Juan Pi Llorens es consejero independiente de BBVA desde julio de 2011. Asimismo, es Presidente de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración de BBVA. Además, es Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de Ecolumber, S.A. y consejero no ejecutivo en las siguientes sociedades del Grupo Oesía: Oesía Networks, S.L., Tecnobit, S.L.U. UAV Navigation, S.L. e Inster Tecnología y Comunicaciones, S.A.U. Ha desarrollado su carrera profesional en IBM desempeñando varios cargos de responsabilidad a nivel nacional e internacional como Vicepresidente de ventas en IBM EMEA de 2005 a 2008, Vicepresidente del Grupo de Tecnología y Sistemas en IBM EMEA de 2008 a 2010 y Vicepresidente del Sector Financiero en GMU (Growth Markets Units) en China de 2009 a 2011. Ha ocupado también el cargo de Presidente Ejecutivo de IBM España entre 1998 y 2001. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Politécnica de Barcelona y PDG – Programa en Dirección General en IESE.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	3 cargos no ejecutivos** (BBVA, Ecolumber, S.A. y sociedades del Grupo Oesía**)
---	---

- D.^a Ana Leonor Revenga Shanklin es consejera independiente de BBVA desde marzo de 2020. Actualmente, es Presidenta del Patronato de la Fundación ISEAK y Senior Fellow en The Brookings Institution desde 2018, y Profesora Adjunta de Walsh School of Foreign Service de la Universidad de Georgetown desde 2019 y hasta 2021. Asimismo, desde 2019 es vocal del Patronato de la Fundación BBVA para las Microfinanzas y miembro del Consejo Asesor de ESADE EcPol - Center for Economic Policy and Political Economy. Ha desempeñado gran parte de su carrera profesional en el Banco Mundial, habiendo ocupado diversos cargos de responsabilidad, entre los que destacan el de Directora Senior Global de Pobreza y Equidad entre 2014 y 2016 y el de Deputy Chief Economist entre 2016 y 2017. Es graduada (B.A.) en Ciencias Económicas y Matemáticas por Wellesley College en Estados Unidos, con un programa de posgrado (M.A.) y doctorado (Ph.D.) en Economía por Harvard University; y posee una Certificación en derechos humanos por la Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra en Suiza.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D.^a Susana Rodríguez Vidarte es consejera de BBVA desde mayo de 2002, con la categoría de otra externa. Es Profesora Emérita de Estrategia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto. Ha sido Profesora

Catedrática de Estrategia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto de 1995 a 2020 y miembro no ejerciente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ha sido Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto de 1996 a 2009, Directora del Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE) de 2003 a 2008 y Directora del Área de Postgrados Universitarios de 2009 a 2012. Es Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto.

Información (CIO) en Dell desde 1999 hasta 2004, y Vicepresidente y Jefe de Arquitectura y Vicepresidente de Información de la Categoría Juvenil en Levi Strauss entre 1994 y 1999. Es licenciado en Ciencias (Bachelor of Sciences) con especialidad en Computer Science por el Centro de Programación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Bélgica.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA) y 1 cargo ejecutivo (Vestracó, S.à.R.L)
---	---

- D. Carlos Vicente Salazar Lomelín es consejero de BBVA desde marzo de 2020 con la categoría de otro externo. Ha sido Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de México desde 2019 hasta 2022 y es consejero independiente de Sukarne, S.A. de C.V. desde 2017, Alsea, S.A.B. de C.V. desde 2019, y CYDSA Corporativo S.A. de C.V. desde 2022. Asimismo, ocupa el cargo de consejero no ejecutivo en las siguientes sociedades del Grupo BBVA: Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V., BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, BBVA Pensiones México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México y BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México. Ha desempeñado parte de su carrera profesional en el Grupo Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (Femsa) hasta 2019, destacando entre los puestos desempeñados el de Director General de Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, director de Coca Cola Femsa y Director General de Femsa. Es licenciado en Economía y tiene estudios de posgrado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	4 cargos no ejecutivos** (sociedades del Grupo BBVA**, Sukarne, S.A. de C.V., Alsea, S.A.B. de C.V. y CYDSA Corporativo, S.A. de C.V.)
---	--

- D. Jan Paul Marie Francis Verplancke es consejero independiente de BBVA desde marzo de 2018. Es asesor del consejo consultivo interno de Abdul Latif Jameel y CEO de Vestracó, S.à.R.L. En su carrera profesional ha ocupado los cargos de Director de Información (CIO) y de Director de Tecnología y Operaciones Bancarias del Grupo en Standard Chartered Bank desde 2004 hasta 2015, Vicepresidente de Tecnología y Director de

* La normativa bancaria aplicable (Ley 10/2014 sobre ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y la Circular 2/2016, sobre supervisión y solvencia) establece que los consejeros de una entidad de crédito no podrán ocupar al mismo tiempo más cargos de los previstos en una de las siguientes combinaciones: a) un cargo ejecutivo junto con dos cargos no ejecutivos; o b) cuatro cargos no ejecutivos.

** De conformidad con la Norma 34.2 de la Circular 2/2016, sobre supervisión y solvencia, se computará como un solo cargo el conjunto de cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de un mismo grupo; y la existencia de un cargo ejecutivo en el cómputo conjunto de varios cargos determinará la calificación del cargo resultante del conjunto como ejecutivo.

Asimismo, de conformidad con lo establecido por la Norma 34.3 de esta Circular, para la determinación del número máximo de cargos previstos en el asterisco “*” anterior, no se computan los cargos ostentados en organizaciones o entidades sin ánimo de lucro o que no persigan fines comerciales.

Por otro lado, el Consejo de Administración ha elevado a la Junta General de Accionistas de BBVA, celebrada el 17 de marzo de 2023, la reelección de los Sres. Galamba, Máiz, Revenga y Salazar, por el plazo estatutario de tres años, así como el nombramiento de D.ª Sonia Lilia Dulá, por el período estatutario de tres años, con la categoría de consejera independiente, para ocupar la vacante que deja la Sra. Rodríguez, cuyo cargo vence con ocasión de la Junta General de 2023. La Sra. Dulá cuenta con una extensa trayectoria profesional en el sector bancario y financiero, donde ha ocupado durante su carrera profesional diversos cargos de responsabilidad en entidades financieras internacionales, siendo responsable del área de mercado de capitales para Latinoamérica en Goldman Sachs y de la división de Banca Privada para Latinoamérica y del área de Banca Corporativa y de Inversión también para Latinoamérica en Bank of America Merrill Lynch. La Sra. Dulá cuenta con experiencia como miembro del consejo de diferentes entidades y con un destacable carácter emprendedor, especialmente en el sector de las telecomunicaciones, en el que fundó y dirigió diversas compañías del sector.

Actualmente, es consejera independiente en Huntsman Corporation, Acciona y Acciona Energía, así como miembro vitalicio del Council on Foreign Relations. Asimismo, es presidenta del Consejo de Administración de la gestora de activos Bestinver, y forma parte del consejo asesor internacional de Banco Itaú (Brasil), cargos en los que cesará con anterioridad a la asunción de sus funciones como consejera del Banco.

7.2. Política de selección, idoneidad y diversidad

El Banco cuenta con una Política de selección, idoneidad y diversidad del Consejo de Administración de BBVA, aprobada por el Consejo de Administración a finales del ejercicio 2020 (la “Política de Selección”), que recoge los principios y criterios que gobiernan el proceso de selección, nombramiento y renovación de los miembros del Consejo de Administración de BBVA, así como los requisitos legales que habrán de cumplir los consejeros, incluyendo los de idoneidad. Asimismo, la Política prevé los elementos y objetivos concernientes a la composición de los órganos sociales, incluyendo la diversidad, que se atenderán con vistas a lograr el adecuado ejercicio de sus funciones y a garantizar su eficaz funcionamiento. Todo ello en el mejor interés social del Banco.

En este sentido, la Política de Selección determina que el Consejo de Administración de BBVA promoverá la diversidad en la composición de los órganos sociales del Banco, favoreciendo a tal efecto la integración de personas que cuenten con diferentes perfiles, conocimientos, formación, experiencia y cualidades.

Además, con vistas a alcanzar una composición adecuada y equilibrada de los órganos sociales, la Política prevé que, en los procesos de renovación y selección de consejeros se promoverá la diversidad de sus miembros, en función de las necesidades del Banco en cada momento.

En particular, se procurará que el Consejo de Administración cuente con una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Para ello, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo ha establecido un objetivo de representación para el género menos representado, en virtud del cual se procurará que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice el ejercicio 2022 y en adelante.

Por otra parte, se procurará que en la composición del Consejo exista un equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente, al menos, el 50% del total de consejeros.

Asimismo, se valorará que los órganos sociales combinen personas que cuenten con experiencia y conocimiento del Grupo, sus negocios y el sector financiero en general; con otras que tengan formación, competencias, conocimientos y experiencia en otros ámbitos y sectores relevantes para el Banco.

Asimismo, los órganos sociales de BBVA podrán tomar en consideración cualquier otro elemento de diversidad que resulte adecuado, en cada momento, para acomodar la composición de los órganos sociales a las necesidades del Banco, incluyendo criterios como la diversidad de género, perfil académico, experiencia profesional,

conocimientos, discapacidad, origen o edad; permitiendo así lograr un adecuado equilibrio encaminado a garantizar el apropiado ejercicio de sus funciones y su eficaz funcionamiento.

Del mismo modo, en el marco del proceso de renovación constante del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, en el desarrollo de sus funciones, ha puesto en marcha en los últimos ejercicios, diferentes procesos de selección de consejeros, dirigidos a identificar a los candidatos más adecuados en cada momento, en función de las necesidades de los órganos sociales, y que en ellos se favorezca la diversidad, en los términos indicados en los párrafos anteriores.

De esta forma, el Consejo tiene actualmente una composición diversa, con perfiles que tienen amplia experiencia y conocimiento en distintos ámbitos que son de interés para el Banco y su Grupo, tales como el bancario, la contabilidad y la auditoría; la gestión de riesgos; la innovación y las tecnologías de la información; la estrategia y el entorno macroeconómico; los recursos humanos y la compensación; el ámbito institucional, legal y regulatorio; y el gobierno corporativo y sostenibilidad; todo ello tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En particular, en el marco del proceso de renovación progresiva del Consejo, la Comisión desarrolló a finales del ejercicio 2021 un proceso de selección de consejeros, resultado del cual se propuso a la Junta General que se celebró en marzo de 2022 el nombramiento de Dña. Connie Hedegaard Koksang, como consejera independiente, lo que ha contribuido a la consecución de los objetivos establecidos en la Política de Selección, en particular, la consecución del objetivo del 40% de mujeres en el Consejo y el fortalecimiento de los conocimientos y experiencia del Consejo en ámbitos tan relevantes para el Banco como la sostenibilidad y cambio climático y el ámbito institucional y regulatorio.

Así, la composición del Consejo cumple con los objetivos contemplados en la normativa aplicable, en su Reglamento y en la Política de Selección, destacando que existe un equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, con una amplia mayoría de consejeros no ejecutivos (el 86,67%) y de consejeros independientes (dos tercios, cumpliéndose el objetivo de contar con al menos un 50% de consejeros independientes); y con un nivel de diversidad de género que cumple los objetivos asumidos por el Consejo y se alinea con las mejores prácticas (las mujeres representan el 40% de los consejeros); y cuenta además con una gran diversidad de competencias, conocimientos y experiencia, nacional e internacional, que ha venido siendo reforzada en los últimos años.

Indicado lo anterior, en el marco del proceso de renovación constante del Consejo, y considerando el

análisis periódico de la estructura, el tamaño y la composición del Consejo de Administración, la Comisión ha desarrollado en 2022 un proceso de selección de consejeros, inspirado por los principios del Reglamento del Consejo y la Política de Selección, resultado del cual se ha propuesto a la Junta General de 2023 el nombramiento de una nueva consejera, con la categoría de independiente, y la reelección de cuatro consejeros, tres con la categoría de consejeros independientes y uno como otro externo.

Lo anterior, en caso de obtener las preceptivas aprobaciones, permitirá reforzar los conocimientos y experiencias en ámbitos de gran relevancia para la estrategia, los negocios y las actividades actuales del Banco y su Grupo; el progresivo incremento de la diversidad en el Consejo en cuestiones como la trayectoria internacional, así como de la representación de los consejeros independientes en el Consejo.

En conclusión, el Consejo, en su conjunto, cuenta con una composición adecuada y diversa y con un profundo conocimiento del entorno, estrategia, actividades, negocios y riesgos del Banco y de su Grupo, resultando una composición equilibrada y ajustada a las necesidades de los órganos sociales, y contribuyendo, por tanto, a garantizar el desarrollo de sus funciones en el mejor interés social.

7.3. Comisiones del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de BBVA establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.

Así, el Consejo de Administración ha constituido las siguientes comisiones: Comisión Delegada Permanente, Comisión de Auditoría, Comisión de Riesgos y Cumplimiento, Comisión de Retribuciones, Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y Comisión de Tecnología y Ciberseguridad.

Las comisiones del Consejo de Administración, excepto la Comisión Delegada Permanente, están compuestas por mayoría de consejeros independientes (en el caso de la Comisión de Auditoría, compuesta exclusivamente por consejeros independientes).

A continuación se detalla los vocales miembros de cada una de estas comisiones a 31 de diciembre de 2022:

Tabla 99. Vocales miembros de las Comisiones del Consejo de Administración

Miembros del Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	Comisión de Retribuciones	Comisión de Riesgos y Cumplimiento	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad
Carlos Torres Vila	X					X
Onur Genç	X					
José Miguel Andrés Torrecillas	X	X	X			
Jaime Caruana Lacorte	X	X			X	
Raúl Galamba de Oliveira					X	X
Belén Garijo López		X	X	X		
Connie Hedegaard Koksang						
Lourdes Máiz Carro		X		X		
José Maldonado Ramos	X		X			
Ana Peralta Moreno		X		X		
Juan Pi Llorens			X		X	X
Ana Revenga Shanklin					X	X
Susana Rodríguez Vidarte	X		X		X	
Carlos Salazar Lomelín				X		
Jan Verplancke				X		X

El Consejo de Administración celebra sesiones ordinarias mensuales conforme al calendario anual de reuniones establecido de antemano, así como cuantas sesiones extraordinarias se consideren necesarias. Las comisiones del Consejo se reunirán siempre que sean convocadas por sus presidentes, de conformidad con lo dispuesto en los reglamentos específicos de cada comisión.

A continuación se detalla el número de sesiones celebradas por el Consejo de Administración y sus comisiones durante el ejercicio 2022:

Tabla 100. Número de sesiones celebradas por el Consejo de Administración y cada Comisión

Órgano de gobierno	Nº sesiones en 2022
Consejo de Administración	14
Comisión Delegada Permanente	19
Comisión de Auditoría	13
Comisión de Riesgos y Cumplimiento	22
Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	6
Comisión de Retribuciones	7
Comisión de Tecnología y Ciberseguridad	6

Todas las comisiones del Consejo de Administración cuentan con sus propios reglamentos, aprobados por el Consejo de Administración, que recogen sus reglas de composición, organización y funcionamiento y se encuentran disponibles en la página web corporativa de BBVA, www.bbva.com en el apartado "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones", dentro de la sección "Comisiones del Consejo".

La información sobre la actividad desarrollada por cada comisión durante el ejercicio 2022 se encuentra recogida en el IAGC 2022 (apartados C.2.1 y H); así como en el informe de actividad del ejercicio 2022 de cada comisión. Tanto el IAGC como los informes de cada comisión se encuentran disponibles en la página web corporativa de BBVA, www.bbva.com en el apartado "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones".

7.4. Flujo de información sobre riesgos

De acuerdo con el sistema de gobierno corporativo de BBVA, el Consejo de Administración del Banco tiene reservadas determinadas competencias en materia de riesgos, que se refieren tanto al ámbito de la gestión — concretándose en la adopción de las decisiones más relevantes que correspondan— como al ámbito de la supervisión y el control de las decisiones adoptadas y de la gestión del Banco.

En particular, el Consejo de Administración es el responsable de establecer la estrategia de riesgos del Grupo y, en ejercicio de esta función, determina la política de control y gestión de riesgos, que se concreta en el Modelo General de Gestión y Control de Riesgos (el “Modelo”), en el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo BBVA y en el marco de políticas de gestión de los diferentes tipos de riesgo (financieros y no financieros) a los que el Banco esté o pueda estar expuesto, y que contienen las líneas básicas para gestionar y controlar los riesgos de manera homogénea en todo el Grupo de forma consistente con el Modelo y el Marco de Apetito de Riesgo.

Además, y junto con esta función de definir la estrategia de riesgos, el Consejo de Administración, en desarrollo de sus funciones de seguimiento, supervisión y control en materia de riesgos, realiza el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo BBVA y de cada una de sus principales áreas geográficas y/o de negocio, asegurando su adecuación al Marco de Apetito de Riesgo del Grupo BBVA; y, además, se encarga de supervisar los sistemas de información y control interno.

Para garantizar un adecuado desempeño de las funciones de gestión y supervisión del Consejo, este se apoya en la labor desarrollada por las diferentes comisiones, de acuerdo con las materias que son de su competencia y que así se establecen en el Reglamento del Consejo y en sus propios reglamentos, así como en la información y documentación que presentan las áreas ejecutivas responsables de la gestión y el control de los riesgos en el Grupo (el área de Global Risk Management y, por lo que se refiere a los riesgos no financieros y al modelo de control interno, el área de Regulación y Control Interno).

Así, para el adecuado ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración de BBVA, como entidad de crédito, cuenta con la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, que le asiste, principalmente, en todas las cuestiones relativas a la gestión y supervisión de los riesgos, así como con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente para garantizar su alineamiento con la estrategia establecida.

Con carácter general, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento se reúne dos veces al mes, con el objeto de realizar un seguimiento permanente y adecuado de la evolución de los riesgos del Grupo.

Esta Comisión está compuesta por consejeros no ejecutivos, y mayoritariamente por consejeros independientes, incluido su Presidente, todos ellos con conocimientos, capacidad y experiencia para entender y controlar la estrategia de riesgos del Banco y su Grupo.

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento tiene como cometido principal asistir al Consejo de Administración en la determinación y seguimiento de la política de control y gestión de los riesgos del Grupo, que incluye tanto los riesgos financieros como los no financieros, elevando al Consejo una propuesta de Modelo y de Marco de Apetito de Riesgo del Grupo, sobre la base del planteamiento estratégico-financiero que determina el Consejo de Administración o la Comisión Delegada Permanente, asegurando de esta forma su alineamiento al Plan Estratégico del Grupo en vigor en cada momento. Además, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento plantea, de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo, las políticas de control y gestión de los diferentes riesgos del Grupo, tanto financieros como no financieros; y también participa en el proceso de toma de decisiones sobre proyectos estratégicos u operaciones corporativas que se vayan a presentar al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada Permanente, analizando los riesgos asociados.

Por otro lado, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento lleva a cabo el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y su grado de adecuación al Marco de Apetito de Riesgo y a las políticas generales definidas, con una mayor periodicidad y con un mayor nivel de granularidad suficiente que le permite el adecuado ejercicio de sus funciones y le proporciona una visión global y transversal de todos los riesgos del Grupo. A ello se añaden las funciones en materia de seguimiento de riesgos no financieros concretos que, por su especialidad, el Consejo ha asignado a otras comisiones (entre otras, la Comisión de Auditoría para los riesgos contables, fiscales y de reporte, o la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad para los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad), que complementan de esta forma la supervisión global del conjunto de riesgos financieros y no financieros del Grupo que realiza la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, para lo cual se lleva a cabo una coordinación entre las comisiones del Consejo a través de diferentes reportes, además de la composición «cruzada» de las comisiones del Consejo.

Este seguimiento de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento de los diferentes tipos de riesgos, tanto financieros como no financieros, se presenta por parte de las áreas ejecutivas involucradas desde una triple aproximación: (i) una visión general de los riesgos del Grupo, ofrecida mensualmente por el Director de Riesgos del Grupo, que se ve completada, por lo que se refiere a los riesgos no financieros, por el reporte

mensual de la Directora de Regulación y Control Interno; (ii) una visión de los riesgos más relevantes de las principales áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad, mediante reportes semestrales de los Directores de Riesgos de cada área geográfica relevante; y (iii) una visión por tipo de riesgo, mediante el reporte periódico de los responsables de cada tipo de riesgo (financiero y no financiero) en el Grupo, con mayor periodicidad en materia de riesgo de crédito (minorista y mayorista), así como en los distintos riesgos no financieros (incluyendo, entre otros, el riesgo de cumplimiento).

Al seguimiento de los riesgos que realiza la Comisión de Riesgos y Cumplimientos, se une la labor desarrollada por la Comisión Delegada Permanente, que lleva a cabo un seguimiento de la evolución del perfil de riesgo del Grupo, a través de los reportes mensuales del Director de Riesgos del Grupo.

Además de la actividad en materia de riesgos que realizan ambas comisiones, el Consejo de Administración es informado periódicamente de la evolución de los principales riesgos del Grupo, tanto financieros como no financieros, a través de los reportes mensuales de actividad de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, así como a través de los reportes trimestrales del Director de Riesgos del Grupo, de la Directora de Regulación y Control Interno y del Presidente de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento.

De esta forma, el Consejo, con el apoyo de sus comisiones, establece la estrategia de riesgos del Grupo y supervisa y controla la evolución de los riesgos en el Grupo y en sus principales áreas geográficas o de negocio.

Para un mayor detalle sobre la actividad de las comisiones del Consejo de Administración en materia de riesgos en 2022, puede consultarse Informe Anual de Gobierno Corporativo de BBVA (IAGC) 2022 y el informe sobre la actividad de las comisiones del Consejo en 2022, que se encuentran disponibles en la página web corporativa de BBVA (www.bbva.com), en el apartado "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones".